

# **El peronismo correntino entre el gobierno y la oposición. Tensiones, conflictos y transformaciones tras las elecciones de 1951.**

SOLIS CARNICER y MARÍA DEL MAR.

Cita:

SOLIS CARNICER y MARÍA DEL MAR (2013). *El peronismo correntino entre el gobierno y la oposición. Tensiones, conflictos y transformaciones tras las elecciones de 1951*. XIV Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-010/742>

## **XIV Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia 2 al 5 de octubre de 2013**

### **ORGANIZA:**

Departamento de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras

Universidad Nacional de Cuyo

Número de la Mesa Temática: 86

Título de la Mesa Temática: Relaciones entre oficialismo y oposición en las provincias argentinas (1912-2001)

Apellido y Nombre de las/os coordinadores/as: Tcach, César y Macor, Darío

### **TÍTULO DE LA PONENCIA**

**EL PERONISMO CORRENTINO ENTRE EL GOBIERNO Y LA OPOSICIÓN.  
TENSIONES, CONFLICTOS Y TRANSFORMACIONES TRAS LAS  
ELECCIONES DE 1951**

*Solís Carnicer, María del Mar*

*IIGHI (Conicet-UNNE)/ Facultad de Humanidades (UNNE)*

[marimarsolis@yahoo.com.ar](mailto:marimarsolis@yahoo.com.ar)

<http://interescuelashistoria.org/>

## **EL PERONISMO CORRENTINO ENTRE EL GOBIERNO Y LA OPOSICIÓN. TENSIONES, CONFLICTOS Y TRANSFORMACIONES TRAS LAS ELECCIONES DE 1951.**

*María del Mar Solís Carnicer*

IIGHI (Conicet-UNNE)/ Facultad de Humanidades (UNNE)

[marimarsolis@yahoo.com.ar](mailto:marimarsolis@yahoo.com.ar)

El peronismo, como movimiento y como partido, sufrió importantes modificaciones organizativas durante toda la década que va desde 1945 a 1955 que permiten establecer diferentes etapas. Así, el año 1951 con el proceso electoral como telón de fondo, constituyó un acontecimiento clave que dio lugar a importantes transformaciones. Además, a pesar de los permanentes intentos de homogenización y centralización que se dieron en su seno, ese proceso no se llevó a cabo sin mediar innumerables conflictos internos en el que se enfrentaron y manifestaron diversas tendencias con distintas orientaciones y prácticas, en las que las situaciones particulares de cada una de las provincias gravitaron también de manera diferenciada.

En el caso de la provincia de Corrientes -la única en la que el peronismo perdió las elecciones en 1946- el proceso de organización del partido siguió una trayectoria particular en la que la llegada de una intervención federal en 1947 jugó un papel central. Hacia 1951, el partido peronista parecía consolidado en la provincia, con una organización centralizada y con sus liderazgos y rasgos ideológicos definidos. Sin embargo, la profunda crisis que se desató en su seno -y que repercutió en el gobierno- después de las elecciones, mostró las debilidades de dicha organización. Ante la reducción de la oposición a una expresión mínima en la legislatura un sector del mismo peronismo pasó a ocupar ese lugar en cuyo enfrentamiento se ponen de manifiesto las relaciones y los vínculos entre el partido y el estado y entre el gobierno nacional y el provincial.

En base a la información que ofrece la prensa -tanto oficialista como opositora- y el aporte de la historia oral, nos propusimos reconstruir historiográficamente ese proceso de crisis y de cambio al interior del peronismo provincial con el objeto de establecer los rasgos que adquirió el Partido Peronista (PP) en un espacio periférico del país y el modo en que esas modificaciones en su estructura organizativa impactaron en el seno del peronismo y del gobierno provincial.

## Los estudios sobre el partido Peronista

El peronismo ha sido uno de los objetos de estudio preferido por los historiadores y científicos sociales desde la segunda mitad del siglo XX, sin embargo, llama la atención que, en ese contexto, los estudios sobre el PP no hayan generado el mismo interés. Los primeros trabajos en ese sentido fueron los aportados por Walter Little (1973) y Alberto Ciria (1983) sin embargo, ambos autores intentaron demostrar que el PP no fue un verdadero partido político. Para Ciria, se trató simplemente de un subproducto del régimen que se convirtió en un apéndice del Poder Ejecutivo de la Nación. Según se establece en la Carta orgánica del partido aprobada en 1947 el presidente era, al mismo tiempo, el jefe de la agrupación por lo que –sostiene el autor- no existió una línea clara de demarcación entre ambos espacios en el ejercicio del poder (Ciria, 1983). Little, por su parte, plantea que en la organización del peronismo primó una línea verticalista, donde la burocracia central concentró las decisiones, escogió a los dirigentes intermedios y desalentó la participación de las bases (Little, 1973). Otros trabajos provenientes de la sociología política lo caracterizaron simplemente como un partido carismático o un partido de masas informal por la ausencia de reglas y su débil institucionalización (Levistky, 2005).

En contraposición a estas interpretaciones que quitan importancia a la figura del PP, otros estudios, como el de Moira Mackinnon (2002), plantearon que al menos en sus años formativos no constituyó una agencia subsidiaria del estado sino que tuvo vida propia con independencia de las estructuras estatales y que la alta conflictividad de esos primeros años demuestra el interés por diseñar una fórmula organizativa que fuera capaz de contener la heterogeneidad social y política de sus miembros. En la misma línea pueden ubicarse otros trabajos que abordaron la dinámica del PP en algunos distritos provinciales y municipales que en mayor o menor medida consideran que la influencia de las agencias estatales fue un rasgo menor en la formación del PP y la dejan de lado casi por completo para explicar el desenvolvimiento interno del partido, al menos hasta 1951<sup>1</sup>.

---

<sup>1</sup> En particular pueden incluirse aquí los trabajos de Oscar Aelo y Nicolás Quiroga sobre el peronismo en la provincia de Buenos Aires. (Aelo, 2012) y (Quiroga, 2004). La mayoría de los estudios que abordan el peronismo en las provincias no se interesaron particularmente en profundizar en los rasgos del PP, ocupándose de otras cuestiones vinculadas con los conflictos internos y los procesos diferenciados que se dieron en cada una de ellas. Muchas de estas contribuciones se incluyeron en algunas importantes compilaciones como la de Darío Macor y César Tcach (ed) (2003) que incluye estudios sobre Córdoba,

En una línea interpretativa diferente podrían ubicarse los trabajos de César Tcach (1991, 2003 y 2006) y Mercedes Prol (2012) quienes, a partir del análisis de los casos de Córdoba y Santa Fe respectivamente, no abandonan el estudio de la estructura organizativa del partido pero advierten que el análisis adquiere mayor inteligibilidad sólo si se lo estudia en el marco de su relación con las instituciones de gobierno puesto que esta imbricación entre partido y estado fue uno de los rasgos característicos del peronismo.

En síntesis, podría caracterizarse al PP como una organización de masas de extensión nacional cuya dinámica tuvo una singularidad relativa -si se lo compara con los partidos tradicionales-. Estuvo marcado por un extremo personalismo, siendo la figura de Perón -su jefe carismático- el eje de la agrupación. Sin embargo, y a pesar de esos rasgos, la organización de su estructura partidaria fue una preocupación constante desde sus inicios. Ese proceso, en tanto, no se dio sin mediar innumerables conflictos internos en el que se enfrentaron y manifestaron diversas tendencias con distintas orientaciones y prácticas. Es por estos rasgos, en apariencia contradictorios, que Macor y Tcach caracterizan al PP como un *oxímoron* que se sueña como un partido disciplinado pero que vive alterado por rencillas internas permanentes. Por otra parte, el avance del principio de verticalidad implicó no sólo el progresivo desplazamiento de los caudillos provinciales díscolos, sino también el recurso al uso de la fuerza contra los renuentes. Por el tipo de organización verticalista y centralizada que adoptó el peronismo toda disidencia era interpretada como una traición, que habilitaba el uso de diversos mecanismos de disciplinamiento (Macor y Tcach, 2013: 13-19). Finalmente, el partido sufrió importantes modificaciones organizativas durante toda la década que va desde 1945 a 1955 que permiten establecer y definir etapas diferenciadas entre sí, y que van planteando un proceso progresivo de centralización, homogenización e imbricación con el estado. Temas que abordaremos en los apartados que siguen en el contexto de la provincia de Corrientes.

---

Santa Fe, Salta, Jujuy, Tucumán, Mendoza, Río Negro, Neuquén y Santa Cruz, próximamente, estará disponible un segundo tomo de esta compilación que incluye nuevas investigaciones; la de Melón Pirro y Quiroga (comps.) (2006) que publica estudios acerca del peronismo en la provincia de Buenos Aires; la de Bona y Vilaboa (coord). (2007) que incluye estudios sobre el peronismo en los territorios nacionales del sur del país; y la de Aelo (comp) (2010) cuyos capítulos abordan los casos de Jujuy, Salta, Santiago del Estero, Tucumán, Catamarca, Mendoza, Santa Cruz, La Pampa, Córdoba, Santa Fe y Buenos Aires.

## **La organización del Partido Peronista de Corrientes entre 1947- 1951**

El PP de Corrientes recién consiguió iniciar su proceso de organización luego de una intervención federal que llegó a la provincia en septiembre de 1947. Hasta allí Corrientes había sido la única con un gobierno de signo político opositor pues en las elecciones de 1946 habían triunfado los radicales. La llegada de la intervención no solo permitió reorganizar institucionalmente la provincia -modificando su sistema electoral-, sino también organizar el partido, disciplinarlo, definir sus principios ideológicos y sus liderazgos. En todo ese proceso la figura de Juan Filomeno Velazco fue fundamental, interventor federal entre 1947 -1949 y gobernador entre 1949 y 1952 fue un protagonista clave de la organización del peronismo correntino. Velazco, oriundo de Esquina (Corrientes) era una militar del Ejército muy cercano a Perón, que se había desempeñado desde 1943 como Jefe de la Policía Federal, cargo desde el cual protagonizó fuertes represiones a sectores estudiantiles y opositores. Admirador del nacionalismo y ferviente católico fortaleció esos rasgos ideológicos del peronismo provincial que tempranamente se había vinculado con la Alianza Libertadora Nacionalista. Durante su gobierno, muchos de sus colaboradores pertenecieron a dicha agrupación. Su formación de soldado acostumbrado a obedecer órdenes y su lealtad incondicional a Perón lo ubicaron en un lugar de privilegio en la estructura del naciente partido que por entonces ya empezaba adquirir rasgos cada vez más centralizadores y verticalistas<sup>2</sup>. Por otra parte, durante el ejercicio de la intervención, demostró habilidad para negociar políticamente acordando con los partidos conservadores provinciales y consiguiendo reducir el peso de las diferentes fracciones internas dentro del movimiento para convertirse en el único líder del partido en la provincia dejando atrás a quienes pretendieron competir con él. El peso de los factores tradicionales en los años iniciales del peronismo de Corrientes contribuyeron a incorporar -tal como lo señalan Macor y Tcach- “a la emergente identidad colectiva de los argentinos una visión meramente instrumental de la fórmula organizativa partido, poco propensa a la democracia y fuertemente permeabilizada por el clericalismo” (Macor y Tcach, 2003: 27).

Casi al mismo tiempo que Velazco asumía la intervención de la provincia el diputado nacional por la Capital Federal, Antonio J. Benítez -que ya había colaborado con Velazco como letrado de la Policía Federal- se hacía cargo de la intervención del

---

<sup>2</sup> Un análisis biográfico y político sobre su figura lo hicimos en Solís Carnicer, 2013.

partido. Se ocupó de organizar las elecciones internas de noviembre de 1947 para elegir delegados a la Convención Nacional y de dar a conocer la Carta Orgánica del partido en la provincia. Permaneció como interventor hasta mayo de 1951. La elección de Velazco como candidato a gobernador fue una decisión exclusiva del Consejo Superior del Partido, adelantando una práctica que posteriormente sería habitual, esta práctica fue cuestionada por los partidos opositores e incluso por un sector del peronismo local<sup>3</sup>.

Ya iniciado el nuevo gobierno provincial y luego de haberse reformado las Constituciones nacional y provincial, en julio de 1949, el PP reunió un congreso de delegados de las provincias en el Luna Park en Buenos Aires, con la finalidad de dictar pautas para su reorganización interna. En esa oportunidad, se dieron precisas instrucciones de cómo llevar a cabo la organización del partido, cerrándose las deliberaciones con una declaración en la que se propiciaba la reelección presidencial de Perón. En dicha reunión Perón sostuvo en el mensaje inaugural que el peronismo entraba en una etapa de consolidación. En el frente externo era necesario doblegar las voluntades adversarias y en el interno, avanzar en la organización del movimiento y el adoctrinamiento (Prol, 2012: 175).

En cumplimiento de esas directivas, el interventor del partido en Corrientes, procedió a organizar las distintas secciones<sup>4</sup>, suspendiendo hasta nueva fecha las afiliaciones en todo el territorio provincial para poder ordenar y clasificar las fichas existentes, promover la constitución de Unidades Básicas (UB) conforme a la Carta Orgánica del Partido y regularizar las finanzas partidarias, requiriendo a los legisladores que contribuyan con el 5% de sus dietas y solicitando a los afiliados contribuciones voluntarias. Además declaró caducos los poderes de las Juntas Electorales y autoridades provisionales de los departamentos o distritos, prohibiendo la actuación de todo centro, comité, agrupación u organización que pretendiera cumplir funciones partidarias de proselitismo, difusión o propaganda (Harvey, 2012: 44).

Un año más tarde y como parte de este proceso, el 18 de junio de 1950 se realizaron las elecciones internas para elegir autoridades de las Juntas de Organización

---

<sup>3</sup>*La Mañana*. Corrientes, 9 de noviembre de 1948. P 3

<sup>4</sup>Las secciones a organizar eran: a) Electoral y Registro General, b) Padrones y ficheros de afiliados; c) Tesorería; d) Biblioteca, e) Hemeroteca, f) Mesa de entradas y salidas, correspondencia y archivo y g) Personal. *Diario del Foro*. Corrientes, 23 de agosto de 1949. P 3.

Departamentales y seccionales, como ya había ocurrido en Córdoba, Salta y Santa Fe<sup>5</sup>. En Corrientes, se llevaron a cabo con la presentación de una lista única de candidatos - salvo en el departamento de Monte Caseros- votando un 75% de los afiliados. Cada una de las listas se componía de un presidente, un vicepresidente, un secretario general, un secretario de actas, un prosecretario, un tesorero, un protesorero y ocho vocales. En esa oportunidad, se hicieron presentes para presidir dichas elecciones el presidente del Consejo Superior del Partido, el senador Alberto Teissaire y los miembros de dicho Consejo, el senador nacional Mauricio Stamacchia y los diputados nacionales Bernardino Hipólito Garagusso, Carlos Seeber y el presidente de la Cámara de diputados de la provincia de Buenos Aires, Mario Goizueta. También llegaron para prestar colaboración, un grupo de legisladores entrerrianos<sup>6</sup>. El hecho de que se tratara de una lista única era visto con muy buenos ojos por los peronistas de Corrientes. Es “el desiderátum” decía un diario oficialista y vinculaba ese hecho a la labor del gobernador Juan Filomeno Velazco que había conseguido acallar las diferencias internas dentro del partido, por ese motivo consideraban que el peronismo de Corrientes se constituía en un ejemplo para el país<sup>7</sup>. “Si todos los gobernadores secundaran a Perón como lo hace Velazco la Argentina sería un Edén” había dicho el presidente del Consejo Superior luego de las elecciones<sup>8</sup>. Por otra parte, los peronistas también manifestaron su orgullo frente a la realización de elecciones internas secretas dentro del partido, una práctica por entonces poco conocida en los demás partidos actuantes en la provincia<sup>9</sup>.

Para completar el proceso de organización, un mes después de las elecciones, el presidente del Consejo Superior del Partido, se dirigió al interventor del partido en Corrientes para expresarle que conforme a las directivas del Consejo Superior se debían clausurar todos los centros de filiación peronista que no hubieran cumplido las instrucciones para transformarse en UB<sup>10</sup>.

---

<sup>5</sup> En Córdoba, Salta y Santa Fe las elecciones internas se limitaron a las Unidades Básicas y a las Juntas Departamentales mientras que en Buenos Aires se habían elegido también delegados a una convención encargada de definir los candidatos a gobernador y legisladores. (Prol, 2012: 175- 176)

<sup>6</sup> *El Liberal*. Corrientes, 17 y 19 de junio de 1950. P 2.

<sup>7</sup> *El Foro*. Corrientes, 15 de mayo de 1950. P 2.

<sup>8</sup> *El Foro*. Corrientes, 22 de junio de 1950. P 1.

<sup>9</sup> *El Foro*. Corrientes, 14 de junio de 1950. P 1

<sup>10</sup> *El Liberal*. Corrientes, 29 de julio de 1950. P 2.



## El partido peronista de cara a las elecciones de 1951

Más allá de toda la movilización interna que implicó el proceso de reorganización partidaria en 1950, a partir de junio de 1951 el Consejo Superior decidió homogenizar los procedimientos de intervención de la agrupación en todas las provincias de cara a las elecciones de noviembre y para ello, reemplazó a todos los interventores partidarios.

En la reunión de gobernadores realizada en mayo de 1951 fueron presentados los nuevos interventores partidarios a los mandatarios de las provincias, correspondiendo a Corrientes, Eduardo Ernesto Schenone. Los integrantes del Consejo crearon además la Inspección General del Partido que designó inspectores para controlar las tareas de reorganización emprendidas por los interventores. En el Consejo Superior también se produjeron cambios, se mantuvo el presidente Teissaire pero los cargos de secretario general, vocal y tesorero pasaron a ser rotativos. Además se separan “por indisciplina partidaria” a los vocales Bernardino Garagusso y Carlos Seeber que pertenecían al sector más cercano a Domingo Mercante (Aelo, 2012: 156- 164). Al mes de su designación renuncia Schenone y se nombra en su reemplazo a Alfredo Rega. Éste se plantea como uno de sus principales objetivos “recorrer la provincia y fundar muchas UB”<sup>11</sup>. Éstas todavía en 1951 tenían cierta capacidad democrática interna, puesto que podían elegir sus representantes, tal como sucedió a fines de julio de 1951 en una UB de la Capital<sup>12</sup>.

Paralelamente, se debatían en la prensa local diferentes candidatos para la gobernación de la provincia. A favor de la reelección de Velazco se manifestaron un número importante de estudiantes universitarios, de UB y diversos sectores gremiales<sup>13</sup>. Se llegó incluso a plantear que en Corrientes, a diferencia de lo que ocurría en otras provincias, el peronismo estaba unido y no tenía conflictos internos para la elección de los candidatos porque todos coincidían en la necesidad de la reelección de Perón y de Velazco:

El peronismo de Corrientes en esta oportunidad ha quebrado totalmente esta forma de la lucha política. (...) Ello se debe

---

<sup>11</sup>*El Guaraní*. Corrientes, 3 de julio de 1951. P 1.

<sup>12</sup>*El Liberal*. Corrientes, 25 de julio de 1951. P 2.

<sup>13</sup>*El Guaraní*. Corrientes, 4, 7, 8 y 28 de julio de 1951. *El Liberal*, Corrientes, 1 de agosto de 1951. P 2.

primero a la estricta disciplina partidaria (...) **Cada peronista es un soldado disciplinado que ocupa su puesto de lucha y que obedece fielmente la voz de sus jefes.**<sup>14</sup>

Sin embargo, y a pesar de esa movilización en favor de la candidatura de Velazco, el 19 de septiembre de 1951, el Consejo Superior del partido dio a conocer la nómina de los candidatos a gobernador y vice de varias provincias entre las que se incluyó a Corrientes, correspondiendo en este caso la conformación de la fórmula con Raúl Castillo y Clementino Forte<sup>15</sup>. Unos días más tarde, publicó la lista de candidatos para los cargos legislativos nacionales, provinciales y municipales, incluyéndose a Velazco como candidato a senador nacional.

Inmediatamente después de conocerse los nombres de los candidatos elegidos por el Consejo Superior y más allá de los discursos que negaban las diferencias internas, se demostró que esto estaba lejos de ser una realidad, la mayoría de los candidatos a legisladores tanto nacionales como provinciales eran nombres nuevos. Muy pocos iban por la reelección de sus cargos, lo que generó un inmediato descontento entre quienes se consideraban con méritos para ello<sup>16</sup>.

Las elecciones de 1951 fueron generales para elegir presidente y vice, diputados y senadores nacionales, gobernador y vice y diputados y senadores provinciales. Además, fueron las primeras en las que participó la mujer como electora y candidata<sup>17</sup>. En 1951 el padrón electoral provincial estaba constituido por 133.770 mujeres y 141.783 hombres haciendo un total de 275.553 ciudadanos habilitados para votar en toda la provincia<sup>18</sup>. Se presentaron a la competencia electoral tres partidos políticos, el Peronista, la UCR y el Partido Demócrata<sup>19</sup>. Las elecciones se realizaron el 11 de noviembre en un clima de tranquilidad. La participación de los votantes en las

---

<sup>14</sup> *El Guaraní*. Corrientes, 11 de julio de 1951. P 4. El subrayado es nuestro.

<sup>15</sup> En el caso de Castillo se trataba de un médico oriundo de la localidad de Esquina que había sido Ministro de Salud Pública durante los últimos meses del gobierno de Velazco. Su compañero de fórmula, Clementino Forte, era un dirigente sindical del gremio de los panaderos que había ocupado diferentes cargos en la función pública a partir de la llegada del peronismo al gobierno de la provincia. *El Guaraní*. Corrientes, 19 de septiembre de 1951. P 1.

<sup>16</sup> *La Mañana*. Corrientes, 5 de septiembre de 1951. P 3.

<sup>17</sup> En Corrientes, el peronismo fue el único partido que presentó candidatas en sus listas a diputadas y senadoras nacionales y provinciales. *La Mañana*. Corrientes, 10 de noviembre de 1951. p 1

<sup>18</sup> *La Mañana*. Corrientes, 3 de noviembre de 1951. p 3.

<sup>19</sup> *El Guaraní*. Corrientes, 29 de octubre de 1951. p 4.

elecciones fue de casi el 77% y el triunfo del peronismo fue muy importante (65%). Los peronistas no solo triunfaron ampliamente en las elecciones provinciales –obteniendo la mayoría en todos los departamentos- sino que, al mismo tiempo, fueron electos todos sus candidatos para los cargos nacionales<sup>20</sup>.

## **Las transformaciones del partido luego de las elecciones de 1951.**

### **Las imbricaciones entre el partido y el gobierno.**

A principios de 1952 el Movimiento Peronista ya se componía de tres ramas, el PP masculino, el Partido Peronista Femenino y la CGT. La rama masculina seguía los lineamientos del Consejo Superior del partido, mientras que la femenina se manejaba en forma independiente y había alcanzado un importante desarrollo y organización en la provincia a partir de la labor llevada a cabo por las delegadas censistas desde 1949<sup>21</sup> y por último estaba la CGT, que para este momento aún no tenía una incidencia fuerte al interior del partido en la provincia.

En el caso específico del peronismo de Corrientes, se observa un importante recambio de nombres entre quienes fueron seleccionados como candidatos para cubrir los diferentes cargos. Ingresan a la Legislatura, hombres y mujeres con escasa actuación política previa, muchos de ellos provenientes de sectores populares con escaso nivel educativo. Se observa, también, un peso menor del nacionalismo, que tan fuertemente había incidido en el peronismo provincial en la etapa anterior<sup>22</sup>.

Después de las elecciones, el Consejo Superior decretó un receso de la actividad partidaria disponiendo su reinicio en enero de 1952. El interventor del partido, Alfredo Rega, declaró disueltas las Juntas de Reorganización partidaria de toda la provincia designando a los presidentes depositarios de los bienes. Paralelamente, en consonancia con las modificaciones planteadas a nivel nacional, se establece una nueva organización del partido en la provincia, con un cambio de estructuras, con comandos departamentales y seccionales, con los cargos de secretario General, de organización, de información, de Inspección y de Finanzas. Cada una de estas secretarías debía trabajar con un equipo de 5 hombres para cumplir sus tareas según instrucciones de la

---

<sup>20</sup> *El Guaraní*. Corrientes, 15 de noviembre de 1951. p 7.

<sup>21</sup> Véase: (Solís Carnicer, 2010).

<sup>22</sup> Todos los miembros de la Alianza Libertadora Nacionalista que habían ocupado cargos importantes en el gobierno de Velazco no aparecen integrando la nueva administración.

intervención partidaria. Estos comandos estaban directamente subordinados a las UB de sus respectivas jurisdicciones<sup>23</sup>.

En abril de 1952, se designaron nuevos interventores en la mayoría de los distritos del país, correspondiendo a Corrientes la designación de Adolfo Gaeta que llegó a la ciudad el 22 de mayo de 1952, iniciando sus funciones junto al nuevo gobernador que asumió el 4 de junio<sup>24</sup>. Apenas iniciado el nuevo gobierno provincial, se desató dentro del peronismo una fuerte corriente opositora a la figura del ex gobernador Velazco y a su gobierno. Castillo, el nuevo gobernador de Corrientes, por medio de un decreto firmado el 7 de junio de 1952 (3 días después de asumir), creó una Comisión de Fiscalización e Investigación que tenía como función determinar con precisión el estado del Tesoro de la Provincia, el estado de ejecución del Presupuesto General de Gastos, el estado de la deuda pública y el inventario patrimonial de los bienes provinciales. Dicha Comisión la integraron el Secretario General de la Gobernación, el Director de Racionalización Administrativa del Departamento de Finanzas y Economía y el Contador Fiscal. Al mismo tiempo, dispuso la anulación de todas las operaciones realizadas en los últimos tramos de la gestión anterior. La Comisión realizó las tareas encomendadas y posteriormente elevó las actuaciones a la justicia provincial que efectuó numerosos allanamientos incautando bienes pertenecientes a ministerios que habían sido apropiados por particulares. Paralelamente, el PE envió un Mensaje a la Legislatura solicitándole la devolución de todos los proyectos remitidos por el PE antes del 4 de junio.

La Legislatura provincial, con el voto de sus representantes oficialistas, en sus sesiones del 5 y 6 de agosto de 1952 manifestó su apoyo a la medida adoptada por el gobierno<sup>25</sup>. En la sesión de la Cámara de Senadores en la que se discutió el Proyecto de Resolución, los radicales plantearon la situación de crisis y división interna que se estaba viviendo en el peronismo del cual ese proyecto era un claro reflejo, firmado por diez senadores peronistas, podía interpretarse que con él buscaban la definición de los legisladores peronistas frente a la situación planteada por el PE. Los peronistas reconociendo la situación no aceptaron la idea de una escisión del partido:

---

<sup>23</sup>*El Liberal*. Corrientes, 31 de marzo de 1952. P 2.

<sup>24</sup>*El Liberal*. Corrientes, 23 de mayo de 1952. P 1

<sup>25</sup> CORRIENTES, Cámara de Senadores. *Diario de Sesiones*. (DSCSC) 5 de agosto de 1952 y CORRIENTES, Cámara de Diputados. *Diario de Sesiones (DSCDC)*, 6 de agosto de 1952.

(...) no nos van a hacer aparecer a nosotros como que hay una escisión en el Partido Peronista, hoy más firme que nunca, si el partido tiene que dejar en el camino algunos de sus afiliados que han delinquido, ha de dejarlos, pero ha de seguir adelante con su doctrina, ha de seguir adelante con sus principios de honradez, y si algunos quedan como dije, en el camino, ello no ha de motivar la escisión del Partido Peronista. Que se diga que hay maniobras de identificación, podría creerse seguramente de que los legisladores firmantes, o hacerse creer mejor dicho, que los legisladores firmantes de este proyecto de resolución, estamos pretendiendo abrigarnos a la sombra de algún árbol protector, pero no, (...) nuestra trayectoria es tranquila, es limpia y es serena, (...) y es por eso que no tememos nosotros en dar nuestro voto de aplauso al señor gobernador por las medidas que está tomando y así fuera otro gobernante y no el doctor Castillo, lo mismo aplaudiríamos las medidas que están tomando<sup>26</sup>

Finalmente, en la Conferencia de gobernadores desarrollada a principios de septiembre de 1952, Castillo denunció que Velazco no había llenado las formalidades requeridas para determinar el exacto estado económico y financiero de la provincia y que en las investigaciones que había realizado el nuevo gobierno se habían advertido importantes irregularidades en la utilización de los fondos y en la contabilidad provincial<sup>27</sup>. Además, se pidió el desafuero del senador Fagetti, que había sido secretario privado de Velazco y que fue investigado en el marco de estas denuncias<sup>28</sup>. Asimismo, se abrieron varias causas en la justicia con el propósito de investigar estas irregularidades<sup>29</sup>.

Por otra parte, a fines de diciembre de 1952, el Consejo Superior del Partido en sendos documentos bajo los títulos de “Directivas básicas del Consejo Superior” y “Unidades

---

<sup>26</sup> Senador Federico Lencina. DSCSC 5 de agosto de 1952. P 251.

<sup>27</sup> *La Mañana*. Corrientes, 6 de septiembre de 1952. P 1.

<sup>28</sup> DSCDC 6/8/1952 y DSCSC 25/6 y 5 y 6/8/1952.

<sup>29</sup> Hay quienes sostienen que detrás de este embate en contra de Velazco se encontraba Eva Perón con quien siempre había mantenido una relación tensa y conflictiva. La situación de Velazco llegó a ser bastante crítica, motivo por el cual tuvo que buscar la asistencia de un reconocido abogado penalista de la ciudad de Buenos Aires, el Dr. Alfredo J. Molinario. Véase: Gabriel Feris, 1992: 109- 111. y Universidad Di Tella. AHO. Entrevista a Joaquín Díaz de Vivar.

Básicas (Directivas complementarias del Consejo Superior”diseñan explícitamente el nuevo modelo de organización partidaria que la línea vertical encarnada en el Consejo Superior se esforzaría por llevar a la práctica, una organización que ya se venía dando desde un tiempo atrás y que quedó definida en estos documentos. En primer lugar, la afirmación de que el PP es una de las partes del Movimiento Peronista (las otras el PPF y la CGT) aunque se reconocía que cada una de ellas era independiente y tenía sus propias organizaciones. El Consejo Superior estableció una serie de autoridades para coordinar las partes. Estas eran: a) Una dirección ejercida por el Jefe Supremo del Peronismo; b) Un comando estratégico formado por el Consejo Superior del PPF, el Consejo Superior del Partido Peronista y la mesa directiva de la CGT y c) Comandos Tácticos (municipales) formados también por un representante de cada organismo peronista y por el intendente (Aelo, 2012: 186-189).

Además establece los criterios de organización interna del partido, las directivas afirmaban que el gobierno del partido estaría a cargo de una serie de autoridades “en orden jerárquico decreciente”: a) Jefe Supremo, b) Consejo Superior, c) Consejos provinciales, d) Consejos municipales, e) Consejos de Unidades Básicas. Los consejos c, d y e adquirirían una organización horizontal formados por entre 5 y 8 secretarios de igual jerarquía y sus integrantes serían designados por la autoridad partidaria inmediatamente superior.

Las directivas prescindían de los órganos deliberativos (congresos) y también de las elecciones internas, aunque las mantenía solo en las UB. El Consejo Superior o el provincial debían establecer un número de UB por municipio con un territorio asignado. Los consejos partidarios (provincial, municipal y UB) eran en sí comandos y subcomandos tácticos sin comandantes y tenían como finalidad eliminar la figura del caudillo político.

César Tcach -analizando el caso cordobés- señala que en esta organización pueden distinguirse claramente 3 áreas, la primera de imbricación partido- Estado constituida por el Comando Táctico compuesto por el gobernador, el interventor del partido, la delegada censista y el secretario general de la CGT. Este Comando funcionaba como agente coordinador y brazo auxiliar de las iniciativas gubernamentales. Sus reuniones se realizaban en el despacho del Poder Ejecutivo y entre otras funciones era el encargado de designar a los candidatos a diputados y senadores que eran elevados posteriormente para su aprobación final al Consejo Superior y al Comando Estratégico. Tareas análogas hicieron en el interior de la provincia los subcomandos tácticos.

La segunda área, era la de centralización partidaria, estaba ocupada fundamentalmente por los interventores partidarios encargados de elegir a los delegados y con un cuerpo de inspectores de la intervención que se distribuían en los diferentes departamentos. La tercera área, en la que se ubicaban las UB, era la única en la que se observaba cierta autonomía, porque se implementa un sistema de comicios indirectos por el cual se podía elegir la Junta Capital. Estos comicios se hacían en dos etapas, primero los afiliados elegían a los 5 secretarios de sus UB y luego ellos votaban un consejo departamental de 5 miembros con mandato de un año. Tcach considera que estos espacios de libertad y pluralismo en el marco de un partido fuertemente centralizado sólo pueden explicarse por las necesidades de evitar las tendencias centrífugas en un momento en que la expansión del peronismo consolidado tornaba más importante que nunca su cohesión interna. La ofensiva peronista hacía necesario ampliar los espacios de participación y especialmente, procesar las tensiones en aquellos lugares en las que podían suponer un peligro: el ambiente urbano y sobre politizado de la ciudad (Tcach, 2006: 201- 205).

En Corrientes, a comienzos de 1953 se suspendió nuevamente la actividad de afiliación en toda la provincia para poder clasificar las fichas y actualizar el padrón en función de lo establecido en el Plan Político 1952-1958<sup>30</sup>. En abril se informó que el partido entraba en su fase de organización definitiva y en septiembre se realizan elecciones internas en diversas UB de la provincia<sup>31</sup>. El 21 de septiembre el Interventor del partido resolvió aceptar la nueva conformación de las doce UB de la capital de la sección urbana y rural que habían salido elegidas en dichos comicios<sup>32</sup>.

### **Entre la centralización política y los límites de la autonomía provincial**

En una situación de aparente disciplina, organización y calma se encontraba el peronismo provincial cuando el 1 de octubre de 1953 llega Perón a Corrientes. La inesperada interrupción del discurso presidencial durante el acto y el posterior enojo de Perón generaron un enorme desconcierto<sup>33</sup>. Inmediatamente empezó a circular la

---

<sup>30</sup>Resolución N° 30 del 30 de enero de 1953. *El Liberal*. Corrientes, 30 de enero de 1953. P 1

<sup>31</sup>*Rutas*. Corrientes, 15 de septiembre de 1953. P 4.

<sup>32</sup>*Rutas*. Corrientes, 21 de septiembre de 1953. P 6.

<sup>33</sup>Mientras daba su discurso, un dirigente gremial llamado Mario Moreno logró sobresalir de la multitud y lo interrumpió en varias oportunidades, denunciando a viva voz la persecución policial a la que eran sometidos dirigentes obreros rurales en algunos departamentos de la provincia. El Presidente interrumpió su discurso y puso atención a los dichos de Moreno, mientras tapaba el micrófono con un pañuelo -dado que estaba transmitiéndose el acto a todo el país por L.R.A. Radio del Estado- luego le respondió que esas cuestiones debía plantearse al gobernador y no a él. Moreno le responde que ya había denunciado tanto al gobernador como a la CGT pero que no había obtenido respuesta. Luego de un nuevo intercambio de palabras, Perón finalizó el entredicho -y el acto- diciendo: “Yo no he venido a Corrientes a contestar las

versión de que todo lo ocurrido había sido fruto de un complot contra el gobierno provincial, y se sindicaba como instigadores intelectuales a dirigentes peronistas opositores al gobernador, mencionándose particularmente los nombres de Juan Filomeno Velazco –en ese momento Senador Nacional- y del dirigente goyano Santiago Ballejos, que había sido ministro de gobierno durante la intervención de Velazco (1947-1948), y que luego se había enfrentado con él por la candidatura a gobernador pero en ese momento se habían acercado nuevamente frente a la aparición de un enemigo común a ambos<sup>34</sup>.

El suceso ocurrido con motivo de la visita de Perón desnudó la profunda división interna que existía en el peronismo provincial en ese momento. Velazco y muchos de sus principales colaboradores habían sido denunciados por el nuevo gobierno por malversación de fondos, situación que había generado un enorme descontento entre sus seguidores produciéndose un quiebre entre quienes apoyaban a Velazco y quienes seguían a Castillo. Velazco contaba con el apoyo del presidente, por lo cual, se temió el envío de una intervención federal a la provincia, hecho que finalmente no sucedió. En cambio, debieron renunciar todos los ministros y funcionarios de primera línea, así como un importante número de jueces y todos los miembros del Superior Tribunal. Además, fueron sustituidos el jefe de policía<sup>35</sup> y el interventor del partido en la provincia (Harvey, 2012: 137- 143). Fernando Irastorza – ex vice gobernador durante la gestión de Velazco- es nombrado ministro de gobierno por intervención directa del senador Teissaire<sup>36</sup>. Llegó con amplios poderes (una especie de primer ministro) pero al mes, renunció por diferencias irreconciliables con el gobernador. Domingo Gaeta reemplaza al interventor partidario en octubre de 1953, asumiendo sus funciones el 1 de

---

palabras fuera de lugar que me está diciendo este hombre. Por lo tanto, doy por terminado este acto. Buenas Tardes”. Inmediatamente se produjo un desbande, corridas y empujones y Moreno junto a un numeroso grupo de personas que lo acompañaba fueron detenidos por la policía que se encontraba en el lugar. Este hecho imprevisto generó un enorme malestar en el presidente y desencadenó una profunda crisis interna en el seno del gobierno y del partido, desnudando una serie de tensiones y enfrentamientos que venían planteándose veladamente desde las elecciones de 1951 y que estallaron en esa oportunidad. Un breve relato de lo ocurrido puede leerse en *La Mañana*. Corrientes, 3 de octubre de 1953. P 3. Los periódicos oficialistas tanto locales como nacionales ni siquiera hicieron mención del episodio. Otra versión del hecho en el relato de Miguel Ángel Aguilar, miembro de SATAC (Sindicato Argentino de Trabajadores del Automóvil Club), filial Corrientes, que participó en el acto. Citado en: Aguirre, 2005.

<sup>34</sup> Entrevistas a Orlando Aguirre, Corrientes 4 de marzo de 2008, Eloísa Chico de Arce, Corrientes, 7 de septiembre de 2009 y Enzo Forte, Corrientes 10 de diciembre de 2010.

<sup>35</sup> Se nombró a Fernando Coppola Amadeo que había actuado en la policía de la provincia de Buenos Aires, pero que renunció apenas unos días después. *La Mañana*. Corrientes, 5 de noviembre de 1953. P 3 y *La Calle*. Corrientes, 12 de noviembre de 1953. P 1.

<sup>36</sup> *La Mañana*. Corrientes 23 de octubre de 1953. P 3 y entrevista a Orlando Aguirre. Corrientes, 4/3/2008.



noviembre<sup>37</sup>, pero sin embargo, y producto de esta misma crisis interna, apenas unos días más tarde es reemplazado por Floro Martín quien en el acto de asunción al que asistieron el gobernador y todos los funcionarios de la administración señaló que venía con el propósito de “unir a todos los buenos peronistas”<sup>38</sup>. A los pocos días, el interventor del partido asumía también como director del periódico *El Liberal*<sup>39</sup>. Inmediatamente, ordenó la reapertura de las afiliaciones partidarias que estaban cerradas desde enero. Por su parte, el gobierno nacional envió a un veedor político y a un funcionario de la Secretaría de Asuntos Políticos de la Nación para seguir de cerca el desenvolvimiento del conflicto y el Comando Táctico Peronista de la provincia inició un sumario al ex ministro de gobierno, Saturnino Erro<sup>40</sup>.

Claramente, en esta situación de crisis se muestra como los límites entre el partido y el Estado se confundían, algunas medidas institucionales eran tomadas directamente desde el Consejo Superior del Partido y el Comando Táctico asumía el papel de juez de los funcionarios públicos.

Paralelamente, el gobernador Castillo buscó otras alternativas para salir de la crisis y pidió el apoyo de la CGT, ubicando en lugares claves a muchos sindicalistas<sup>41</sup>. Ante las críticas planteadas por el cambio de actitud de la CGT y su apoyo al gobierno, la central tuvo que dar a conocer un comunicado con el cual explicaba a la ciudadanía de la provincia que los representantes de la CGT que habían sido designados para ocupar cargos en el gobierno, habían debido aceptar su designación y cambiar la actitud prescindente que habían mantenido hasta ese momento debido a los sucesos que habían ocurrido en la provincia:

Nuestra responsabilidad como dirigentes sindicales y nuestra forma de interpretar la doctrina peronista nos había mantenido alejados de la gestión administrativa pero los hechos ocurridos últimamente determinaron nuestra actual posición (...)

---

<sup>37</sup>*Rutas*. Corrientes, 1 de noviembre de 1953. P1.

<sup>38</sup>*Rutas*. Corrientes, 11 de noviembre de 1953. P 1.

<sup>39</sup>*La Calle*. Corrientes, 12 de noviembre de 1953. P. p 1.

<sup>40</sup>*La Calle*. Corrientes, 24 de noviembre de 1953 p3 y *La Mañana*. Corrientes, 20 y 21 de noviembre y 24 y 25 de diciembre de 1953.

<sup>41</sup> Bernardo Callejas, del gremio de los panaderos, es designado intendente de la Capital. *La Calle*, Corrientes 19 de noviembre de 1953 y Nicandro Aguirre, del gremio de los bancarios, fue designado Ministro de Educación. *La Calle*. Corrientes, 11 de noviembre de 1953. P 1.

No salimos contra nadie, entiéndase bien CONTRA NADIE. Nuestra colaboración con el actual gobierno de la provincia la interpretamos como una sana e imprescindible colaboración con el peronismo local del que somos la base indiscutible (...) La consigna fundamental y única de vuestras tareas ha de ser aquella que dice: “Para un peronista no hay nada mejor que otro peronista” (...)

Al fijar esta posición, la delegación local de la CGT ante sus propios compañeros y ante la población en general reitera en forma terminante su espíritu de colaboración, no solo al Superior Gobierno de Provincia sino a las autoridades partidarias, porque entiende que solo la unidad de acción podrá permitirle lograr los objetivos fundamentales que informan el Segundo Plan Quinquenal de Perón. Hemos pedido un puesto en la lucha diaria y los objetivos enunciados constituyen nuestras únicas armas<sup>42</sup>

El interventor del partido exhortó a los secretarios de las UB que mantengan los locales con las comodidades mínimas, que atiendan todos los días la mayor cantidad de horas posibles y que intenten diferenciarse de los locales partidarios de los demás partidos para parecerse más a Centros de Cultura que aleje a los ciudadanos de los boliches y los acerque a la lectura. En general, para esta época, las UB debían incluir biblioteca popular, sala de entretenimientos, dispensario médico, farmacia, parque infantil, escuela y enseñanza de oficios para niñas y mujeres. Tcach considera que el grado de autonomía o centralismo de las UB variaba en relación con los grupos que se aspiraba incluir. Si en las UB urbanas predominó la autonomía en la gestión de sus asuntos internos y elección de autoridades, en el interior de la provincia y en el Partido Peronista Femenino primó la sujeción al Estado (Tcach, 2006: 205).

Para ese momento, según un informe dado a conocer por Teissaire el Partido Peronista de Corrientes contaba con 72.250 afiliados de un total de 2.247.536 que se habían contabilizado en todo el país. Corrientes contaba con su Consejo Provincial y Consejo de circunscripción organizado y con 153 organismos partidarios<sup>43</sup>.

---

<sup>42</sup>*Rutas*. Corrientes, 11 de noviembre de 1953. P 7.

<sup>43</sup>*La Calle*. Corrientes, 18 de noviembre de 1953. P 1.

A fines de noviembre de 1953, y luego de varios días de permanencia en la ciudad de Buenos Aires, el gobernador regresó a la provincia y planteó la necesidad de dejar para siempre las diferencias que podrían haber existido entre los peronistas<sup>44</sup>. La prensa oficialista titulaba con alegría el éxito de la “misión conciliadora” llevada adelante por el gobernador en Buenos Aires. Al arribar a la ciudad dio un breve discurso en el que señaló:

Formulo desde ya un cordial llamado a la comprensión de todos, a una conducta de auténtica conciliación. Somos **soldados de Perón**, que es decir **ejecutores de una doctrina**, el justicialismo, que es apostolado de amor y de justicia. Debemos, sincera y honestamente, dejar para siempre las diferencias que hubieren podido existir entre nosotros, los peronistas, y volcar todo nuestro entusiasmo, nuestro esfuerzo, nuestro tesón y nuestra fe justicialista en que el Segundo Plan Quinquenal del líder, sea una realidad, aquí en Corrientes (...)<sup>45</sup>

A partir de su regreso, empezaron a realizarse en forma continuada reuniones del Comando Táctico provincial, en una de ellas se resolvió que se constituyeran los subcomandos en cada uno de los departamentos<sup>46</sup>. Para ello, se decidió que el Comando Táctico provincial en pleno, con la presidencia del gobernador, junto al interventor del partido, la delegada censista del PPF, dos delegados de la CGT y el secretario, visitaran cada uno de los departamentos. Las giras, se realizaron en tren y se llevaron a cabo entre fines de noviembre y mediados de diciembre de 1953<sup>47</sup>. Por otra parte el Comando Táctico Provincial, decidió recibir a los últimos egresados de la Escuela Superior Peronista con el propósito de intercambiar ideas sobre el adoctrinamiento peronista en

---

<sup>44</sup> *La Calle*. Corrientes, 19 de noviembre de 1953. P 1.

<sup>45</sup> *La Calle*, Corrientes, 19 de noviembre de 1953. P 1. El subrayado es nuestro.

<sup>46</sup> *La Calle*, Corrientes, 23 de noviembre de 1953. P 1

<sup>47</sup> La primera gira se llevó a cabo por los departamentos de San Cosme, Itatí, Itáibaté, Ituzaingó, San Carlos, Gobernador Virasoro, y Santo Tomé el 12 y 13 de diciembre y la segunda, realizada el 18 y 19 de diciembre de 1953 recorrió Santa Ana, San Luis del Palmar, General Paz y Mburucuyá, en cada uno de esos lugares, además de organizar los sub comandos tácticos se realizó un pequeño acto en el que hicieron uso de la palabra el gobernador y sus acompañantes. El Comando Táctico provincial lo componían el gobernador Raúl Castillo, la delegada censista del PPF María C. de de la Fuente, el interventor del PP Floro Martín, y los representantes de la delegación regional de la CGT Felipe Galeano y Juan c. Maldonado, el secretario del comando era Roberto Méndez. *La Calle*. Corrientes, 12 de diciembre de 1953. P 1 y 19 de diciembre de 1953. P 3.

todo el territorio provincial<sup>48</sup>. Finalizadas las giras por el interior se tituló en algunos diarios oficialistas acerca de la unidad del peronismo que dicha gira había demostrado<sup>49</sup>, unidad en la que progresivamente se fueron desdibujando las fronteras entre las agencias estatales y partidarias de la provincia.

A principios de diciembre parecía que la crisis se había superado. Sin embargo, el radicalismo daba a conocer un comunicado en el que expresaba sus dudas sobre el resultado de las negociaciones:

Los últimos acontecimientos (...) y que hoy parecen tener su culminación en un acuerdo de círculos a espaldas de los propios afiliados del partido oficial dicen bien a las claras de la debilidad e íntima estructura del régimen que soporta el país. (...) La inestabilidad y el desconcierto llegaron una vez más, a los ambientes oficiales desencadenándose una sórdida reyerta de facciones en disputa del favor presidencial, sin que ninguna de ellas se moviera con otro interés que el del sector. Y todos acudieron presurosos y sumisos a las esferas nacionales para dirimir el pleito. (...)

La crisis que importó la variada sucesión de ministros, y la suspensión de alguno, llegó también al Poder Judicial, donde no cuenta el precepto constitucional de la inamovilidad, letra muerta ante los periódicos ucases del ejecutivo (...) La residencia en nuestro medio de un funcionario nacional observador (...) marca la nota más alta del colapso que se señala, también por la reclamada intervención de organismos extra institucionales en los asuntos públicos, algunos de novísima y aberrante creación.<sup>50</sup>

Estas críticas del radicalismo no hacen más que describir el proceso de transformación interna que se había dado dentro del peronismo después de 1951. Estos rasgos, que se

---

<sup>48</sup>*La Calle*. Corrientes, 25 de noviembre de 1953. P 3

<sup>49</sup>*La Calle*. Corrientes, 16 de diciembre 1953. P3

<sup>50</sup>*La Mañana*. Corrientes, 3 de diciembre de 1953. P 3.

extienden a toda la organización en el orden nacional, son puestos de manifiesto con claridad en el proceso de crisis que vivió la provincia de Corrientes en 1953.

### **Consideraciones Finales**

A partir del análisis de la crítica situación política vivida en el seno del peronismo correntino luego de las elecciones de 1951 nos propusimos desentrañar las formas de organización del partido peronista en la provincia y los diversos mecanismos utilizados en vías a su solución. Buscamos observar a partir de la reconstrucción de los conflictos concretos los modos en los que intervinieron los distintos actores provinciales y nacionales y las herramientas institucionales y políticas a las que apelaron.

Debemos reconocer la enorme dificultad de la tarea emprendida, en la que quedan aún muchas áreas oscuras debido a la limitación que nos plantean las fuentes con las cuales trabajamos (prensa escrita o entrevistas), en general en ambas se observa una tendencia a esconder los conflictos o plantearlos de manera implícita lo que requiere un minucioso trabajo de confrontación de las diversas fuentes y un importante esfuerzo interpretativo por parte del historiador. Una de las deudas, en este caso, es un análisis más profundo sobre el papel jugado por la CGT puesto que aparece como un elemento clave en la solución del conflicto pero, sin embargo no hemos podido, hasta el momento, profundizar ese papel.

Teniendo en cuenta estos recaudos, y -a partir del análisis del proceso de organización y reorganización del peronismo correntino entre 1947 y 1953 y de la crisis que se planteó entre 1952 y 1953- pudimos percibir al peronismo como un partido con elementos institucionales particulares en los que se combinan rasgos formales e informales. El PP correntino se presenta, en estas circunstancias, como una fórmula organizativa más bien de tipo instrumental y con fuertes tendencias centralistas. Esto es particularmente claro en los organismos de decisión partidaria tanto nacional como provincial con sólo algunos pocos espacios de mayor autonomía y horizontalidad en las UB de algunas ciudades. Estas características que aparecen con distinto énfasis desde sus orígenes se profundizan luego de las transformaciones que se generan después de 1951.

Por otra parte, también pudimos constatar que a partir de ese momento las figuras más destacadas de la etapa anterior y con fuerte injerencia en el peronismo provincial –como

la de Velazco- pierden ese espacio de poder y se transforma el contenido ideológico del peronismo provincial al perder incidencia la fuerte influencia del nacionalismo, apareciendo nombres nuevos ocupando los diferentes cargos políticos o de la administración. A partir de 1952 se impone una organización más claramente jerarquizada y verticalista en la que se limitaba la posibilidad del surgimiento de líderes provinciales con capacidad de autonomía y en los que los organismos superiores del partido tenían amplios poderes no solo hacia el interior del movimiento sino también en cuestiones de gobierno como pudo verse en la solución que se planteó a la crisis correntina de 1953.

Esta nueva organización que se le dio al partido borró las débiles fronteras que lo separaban del estado y de las instituciones de gobierno. La figura de los Comandos Tácticos fue central en este sentido, organismos en los que participaban al mismo tiempo en la toma de decisiones partidarias y gubernamentales y en los que estaban representados el gobernador, el interventor partidario, la delegada censista del PPF y los delegados de la CGT y que tenía su correlato en cada uno de los municipios.

El peronismo correntino se organiza como partido desde el gobierno después de la intervención federal de 1947, y esa situación construyó un tipo de organización particular en la que los vínculos y las imbricaciones entre el partido y el estado muchas veces se volvieron difusos hasta prácticamente desaparecer en los últimos años. Además, el proceso de homogeneización y centralización que se fue profundizando en su organización, especialmente a partir de 1951, fue dando forma a un tipo de institución fuertemente verticalista y jerarquizada con escasos márgenes de autonomía en el orden local. Diferentes dispositivos de disciplinamiento institucional generados desde el poder central (intervención partidaria, envío de veedores políticos, sumarios y expulsiones, nombramiento de funcionarios provinciales desde el Consejo Superior del partido) reprodujeron relaciones de poder asimétricas. Esto generó que, desde su etapa de formación hasta su caída, algunos de los rasgos peculiares que había tenido el partido en la provincia de Corrientes en sus orígenes se fueran desdibujando a medida que el partido fue profundizando su verticalidad y centralización.

## Bibliografía

Aelo, Oscar (comp) (2010) *Las configuraciones provinciales del peronismo. Actores y prácticas políticas, 1945- 1955*, La Plata, Instituto Cultural de la provincia de Buenos Aires.

Aelo, Oscar (2012) *El Peronismo en la provincia de Buenos Aires, 1946- 1955*. Buenos Aires, EDUNTREF.

Aguirre, Orlando (2005) “Perón en Corrientes en 1953. El caso Moreno”. En: *V Congreso de Historia de Corrientes*, Junta de Historia de la Provincia de Corrientes, Moglia ediciones, Corrientes.

Bona, Aixa y Vilaboa, Juan (coord) (2007) *Las formas de la política en la Patagonia. El primer peronismo en los Territorios Nacionales*. Buenos Aires, Biblos.

Ciria, Alberto (1983). *Política y cultura popular: la Argentina peronista 1946- 1955*. Buenos Aires, Ediciones de la Flor.

Feris, Gabriel (1992) *Testimonio sobre política y periodismo, de 1930 a 1992. Diálogos con Antonio Emilio Castello*. Buenos Aires, Plus Ultra.

Harvey, Ricardo (2012) *Historia política contemporánea de Corrientes 1949- 1955*. Corrientes, Moglia ediciones.

Levisttky, Steven (2005) *La transformación del justicialismo. Del partido sindical al partido clientelista, 1983- 1999*, Buenos Aires, siglo XXI.

Little, Walter (1973) “Party and State in Peronist Argentina, 1945- 1955”, en *Hispanic American Historical Review*, vol. 53, N°4.

Mackinnon, Moria (2002) *Los años formativos del partido peronista*. Buenos Aires, Siglo XXI-Instituto Di Tella.

Macor, Darío y Tcach, César (ed) (2003) *La invención del peronismo en el interior del país*. Santa Fe, UNL.

Macor, Darío y Tcach, César (ed) (2013). *La invención del peronismo en el interior del país II*. Santa Fe, UNL,

Melón Pirro, Julio y Quiroga, Nicolás (comps.) (2006) *El peronismo bonaerense: partidos y prácticas políticas, 1946-1955*, Mar del Plata, Ediciones Suárez.

Prol, Mercedes (2010) “Formas organizativas del peronismo en Santa Fe. De las sociabilidades al partido político y del partido al movimiento, 1945- 1955” En: Oscar Aelo *Las configuraciones provinciales del peronismo. Actores y prácticas políticas, 1945- 1955*. La Plata, Instituto Cultural de la provincia de Buenos Aires.

Prol, Mercedes (2012) *Estado, Movimiento y Partido Peronista. La Ingeniería institucional en Santa Fe, 1943- 1955*. Buenos Aires, Siglo XXI.

Quiroga, Nicolás (2004) “El Partido peronista en Mar del Plata: articulación horizontal y articulación vertical, 1945- 1955”. En: *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani”*, N°26.

Solís Carnicer, María del Mar Solís (2010) “Las muchachas peronistas”. El Partido Peronista Femenino en la provincia de Corrientes (1949- 1955)”. En *V Congreso Latinoamericano de Ciencias Políticas*. Organizado por la Asociación Latinoamericana de Ciencias Políticas y realizado en las sedes de la UCA y la UADE en la ciudad de Buenos Aires entre el 28 y el 30 de julio de 2010. Versión en CD- Rom.

Solís Carnicer, María del Mar (2013). “Juan Filomeno Velazco. Hombre de la lealtad y puño de acero de la revolución”. En: Raanan Rein y Claudio Panella (comp.) *La segunda línea del liderazgo peronista. Perfiles biográficos*. Buenos Aires, Lumiere, En prensa.

Tcach, César (2006), *Sabattinismo y Peronismo. Partidos políticos en Córdoba (1943- 1955)* Buenos Aires, Biblos (1ª ed de 1991)

## Fuentes

### Periódicos

*Diario del Foro*. Corrientes, 1949- 1951.

*El Guaraní*. Corrientes, 1951- 1953.



*El Liberal*. Corrientes, 1950- 1953

*La Calle*. Corrientes, 1953.

*La Mañana*. Corrientes, 1951- 1953.

*Rutas*. Corrientes, 1953.

### **Diarios de Sesiones**

CORRIENTES, Cámara de Senadores. *Diario de Sesiones*. 1952 – 1955

CORRIENTES, Cámara de Diputados. *Diario de Sesiones*, 1952- 1955.

### **Entrevistas:**

Orlando Aguirre, hijo de Melitón Aguirre, diputado provincial por el peronismo durante el gobierno de Castillo. Corrientes 4 de marzo de 2008,

Eloísa Chico de Arce, diputada provincial por el PPF durante el gobierno de Castillo. Corrientes, 7 de septiembre de 2009

Enzo Forte, hijo del vice gobernador Clementino Forte. Corrientes 10 de diciembre de 2010.

Universidad Di Tella. Archivo Historia Oral. Entrevista a Joaquín Díaz de Vivar